

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 82 26 de febrero de 2024 Página 3091

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

GESTIONES REALIZADAS CON EL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESTACIÓN INTERMODAL EN EL ÁREA LOGÍSTICA DE LA PASIEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5150-0019]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0019, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a gestiones realizadas con el Gobierno de la Nación para la puesta en marcha de la estación intermodal en el área logística de La Pasiega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 23 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0019]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la Presidenta del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El Partido Regionalista de Cantabria incluyó en su acuerdo de investidura, reiterándolo en el documento que permitió la aprobación de los Presupuestos para Cantabria de 2024, el desarrollo integral del Área Logística de La Pasiega a lo largo de esta Legislatura,

¿Qué gestiones ha hecho con el Gobierno de la Nación para la puesta en marcha de la Estación Intermodal, básica para el futuro de dicha área empresarial?

En Santander, a 20 de febrero de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."